

¿ESTÁ LIDIANDO PARA PAGAR SUS FACTURAS DE SERVICIOS PÚBLICOS?



El Programa de Crisis de Recuperación LIHEAP de Pensilvania esta aceptando solicitudes.

Usted puede ser elegible por hasta \$800 en ayuda para pagar las facturas de electricidad o calefacción. También hay asistencia disponible si necesita reparar un sistema de calefacción roto.

Elegibilidad:

- Usted es un residente de PA.
- Su ingreso es igual o inferior al 150% del nivel federal de pobreza.
- Usted es responsable de pagar su fuente de calefacción primaria o secundaria*, ya sea directamente o a través del alquiler.
- Usted tiene una emergencia energética que puede ser resuelta por la subvención.
- Está en peligro de rescisión, quedar sin servicio, o tiene 15 días de combustible o menos.
- Tiene una carta de cierre o una factura de servicios vencidos y el monto adeudado normalmente daría como resultado un aviso de cierre.

§ Una fuente de calefacción secundaria es el tipo de energía que se usa para operar la fuente de calor primaria. Por ejemplo, cuando se requiere electricidad para operar un horno de gas natural.

Requisitos de ingreso:

Tamaño del hogar	Limite de Ingreso Anual
1	\$18,735
2	\$25,365
3	\$31,995
4	\$38,625

Si aún no ha recibido una subvención de Crisis durante la temporada 2019-2020 LIHEAP, puede recibir hasta \$800 entregados directamente a su proveedor de energía.

Se otorgará un subsidio de Crisis suplementario automático de \$100 a los hogares que hayan recibido un subsidio de Crisis durante la temporada 2-19-2020 LIHEAP.

También se puede emitir un subsidio de Crisis para cubrir la factura del combustible vencida si la compañía de combustible se rehusa a completar una nueva entrega debido al monto adeudado.

Cómo aplicar:

- www.compass.state.pa.us
- 877-395-8930 (nuevos aplicantes)
- 866-857-7095 (destinatarios anteriores)

Si ya solicitó asistencia, pero fue rechazada, comuníquese con su proveedor de servicios locales:
<https://www.palegalaid.net>